

## 1. LLENADO DE LOS CAMPOS "TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO"

### 1.1 PERSONAS FÍSICAS DE NACIONALIDAD ARGENTINA

Se seleccionará la opción que corresponda (ver Tabla 3) y a continuación, el número de documento pertinente.

### 1.2 PERSONAS FÍSICAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

Solo se aceptarán solicitudes en las que se indique el número de **Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina**. Por lo tanto, deberá seleccionar la opción que corresponda en el Tipo de Documento (ver Tabla 3).

### 1.3 PERSONAS JURÍDICAS

Se deberá indicar **en forma obligatoria** la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) de la Sociedad.

### 1.4 SOCIEDADES DE HECHO

En este caso particular, deberá indicarse expresamente, en este Formulario, el número de CUIT de la Sociedad de Hecho.

## 2. LLENADO DEL CAMPO "EXP. N°"

Sólo deberá llenarse si la solicitud consiste en una modificación o cancelación de estaciones radioeléctricas ya autorizadas. Para indicar correctamente este número deberá hacer referencia a la última autorización emitida por el Organismo de Control para la red o estación radioeléctrica que se modifica o cancela.

## 3. LLENADO DEL CAMPO "APELLIDO/S Y NOMBRE/S O RAZÓN SOCIAL DEL DENUNCIANTE"

### 3.1 PERSONAS FÍSICAS

Se escribirá el/los Apellido/s y el/los Nombre/s en su renglón correspondiente, en mayúsculas y sin acentos, como en los siguientes ejemplos:

ACEVEDO  
GERARDO RUBEN

FERNANDEZ DE LOPEZ  
LAURA ISABEL

PEREZ LUZURIAGA DE MARTINEZ  
MARIA ELENA

### 3.2 PERSONAS JURÍDICAS

Se indicará el nombre completo de la Razón Social, tal como figura en el Estatuto Instrumento Constitutivo de la misma.

### 3.3 SOCIEDAD DE HECHO

Se indicará de forma similar al descripto en el punto 3.1, separando los nombres de los integrantes como en el siguiente ejemplo:

ACEVEDO GERARDO RUBEN - DURAN ESTEVEZ, JUAN CARLOS - FERNANDEZ DE LOPEZ, LAURA ISABEL

## 4. LLENADO DEL CAMPO "TIPO DE TRÁMITE"

Se seleccionará la opción "Alta" si la solicitud de autorización consiste en una nueva red radioeléctrica (o estación individual, como puede ser el caso del Servicio de Banda Ciudadana), es decir, una red o estación que a la fecha de la presentación no cuenta con la autorización correspondiente.

Se seleccionará la opción "Baja" si la solicitud consiste en la baja total de la red o estación radioeléctrica autorizada.

Por último, si el pedido consiste en la modificación de alguna de las condiciones con las cuales fuera autorizada la red o estación radioeléctrica en cuestión, incluidas las bajas parciales de estaciones de una misma red, se seleccionará la opción "Modificación".

## 5. LLENADO DEL CAMPO "TIPO DE ACTIVIDAD"

Se deberá seleccionar en este campo el código que mejor describa la actividad del solicitante, conforme a la Tabla 2. Este dato será utilizado por la Gerencia de Ingeniería para juzgar la factibilidad de incluir la solicitud de autorización en un servicio o sistema determinado.

## 6. LLENADO DE LOS CAMPOS "SERVICIOS O SISTEMAS"

En estos campos deberá indicar la opción correspondiente al "Servicio o Sistema" solicitado (en el caso de una nueva red), o aquél que fuera autorizado oportunamente (en los casos de bajas totales o modificaciones). Para ello, deberá consultar la Tabla 10.

## 7. LLENADO DE LOS CAMPOS "N° DE ESTACIÓN" Y "N° DE REGISTRO DE EQUIPO"

En este campo deberá consignarse el número de estación declarado en el Anexo I "Características y Condiciones de Funcionamiento". A continuación, se detallará el número de registro del equipo que se pretende instalar.

## 8. LLENADO DE LOS CAMPOS "FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD"

Este espacio se ha previsto para señalar en forma más detallada las necesidades que justifiquen la solicitud de que se trata, o cualquier otra información que pueda resultar de importancia (por ejemplo, el modo de explotación - simplex, semiduplex, duplex - la velocidad de transmisión en sistemas digitales, la banda o sub banda de frecuencias solicitada, etc.). En los casos de reestructuraciones de redes, o presentaciones en las cuales haya que declarar un número importante de modificaciones, deberá agregarse una hoja adicional con la información presentada según lo siguiente:

a) CANCELACIONES: detallar las estaciones que se cancelan identificándolas por su nombre y/o señal distintiva y/o patente y/o frecuencia asignada;

b) TRASLADOS: detallar las estaciones que se trasladan identificándolas por su nombre y/o señal distintiva y/o patente y/o frecuencia asignada, y especificando - a su vez - los lugares y/o patentes de vehículos que reciben los equipos objeto de los traslados. Estas últimas observaciones deberán efectuarse con la referencia de la **última autorización** que obra en poder del usuario.

## 9. LLENADO DE LOS CAMPOS "N° DE MATRÍCULA" Y LAS FIRMAS

Al pie de este Formulario deberá firmar el Solicitante o Representante Legal y el Responsable Técnico que éste designe. En el caso del Profesional actuante, deberá, asimismo, indicar en el casillero correspondiente su Número de Matrícula y llenar - en la primera presentación que efectúe ante ENACOM - el Formulario "Datos del Responsable Técnico".